MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Acta No._____/

DEPENDENCIA : Contractual

REFERENCIA : ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Oficina Contractual CENAC-AVI

LUGAR, FECHA : Bogotá D.C. 13 septiembre de 2023

INTERVIENEN

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO
MY. ADOLFO MORENO JAIMES Oficial de Contratación CENAC-AVI MY. JONATAN EDUARDO FIGUEROA PEÑA Oficial de Presupuesto CENAC-AVI ABG. JARVHY CRISTIAN FARFÁN SANDOVAL Coordinador Jurídico CENAC- AVI
ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO
CT. ANDRÉS FELIPE ROMERO AVENDAÑO Supervisor del contrato CT. MARIANA GARCIA PRIETO Comité técnico estructurador MY. HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ Oficial Contractual CENAC-AVI ECO. MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO Asesor Económico CENAC-AVI ABG. VIVIANA RIVERA RUIZ Asesora Jurídica CENAC-AVI
ASUNTO
ACTA DE PRESENTACIÓN DE LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE **PRORROGA A LA ACEPTACIÒN DE OFERTA No. 186-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN ALOJAMIENTO SOLDADOS FEMENINAS EN EL CAMPO AÉREO DE AVIACIÓN EN BOGOTA", CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y CONSTRUCCIONES, ASESORIAS, SUMINISTROS, Y CONSULTORIAS LIMITADA.CASCO LTDA., POR ACTA No. 16 DEL 27 DE ENERO DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUÉ, INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE ABRIL DE 2012, CON EL No. 48931 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIÓ TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑOR DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 14.206.339 DE IBAGUÉ.**

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE:

Reunión en la sala de audiencias de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, de los servidores públicos del ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional- CENAC Especializada de aviación, con el fin de llevar a cabo la ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para presentar, sustentar y aprobar EL PROYECTO DE **PRORROGA A LA ACEPTACIÒN DE OFERTA No. 186-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN ALOJAMIENTO SOLDADOS FEMENINAS EN EL CAMPO AÉREO DE AVIACIÓN EN BOGOTA", CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y CONSTRUCCIONES, ASESORIAS, SUMINISTROS, Y CONSULTORIAS LIMITADA.CASCO LTDA., POR ACTA No. 16 DEL 27 DE ENERO DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUÉ, INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE ABRIL DE 2012, CON EL No. 48931 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIÓ TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑOR DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 14.206.339 DE IBAGUÉ.**

Siendo las 8:00 horas del día 13 de septiembre de 2023, se reunieron los integrantes antes mencionados parala ponencia ante el comité de adquisiciones.

A continuación, el señor ABG. Jarvhy Cristian Farfán Sandoval**,** Coordinador Jurídico CENAC- AVI, procede a dar lectura a la agenda así:

AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA.
2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS.
3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.
6. APROBACION O RECHAZO DE LA PONENCIA.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÒN DE LA AGENDA:

El señor Coronel Raúl Andrés Rodríguez Gallego, Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto procede a verificar la asistencia y pone en consideración del comité de adquisiciones la aprobación de la agenda; por su parte el mencionado comité la aprueba.

2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DELEGADOS DE LOS COMITÉS:

El Supervisor expone ante los integrantes del comité de adquisiciones y personal presente antes referido, contextualizando las razones que motivan la solicitud de modificación el contrato apoyado en la justificación de orden técnico emitidas por ese comité; de la misma forma, las asesorías Jurídica y Económica exponen sus consideraciones frente al caso de acuerdo a lo plasmado en sus respectivos conceptos.

3. RECOMENDACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Teniendo como referencia el análisis de orden jurídico y económico de la viabilidad del modificatorio, el señor Capitan Andrés Felipe Romero Avendaño Supervisor del contrato se permite solicitar al comité de

adquisiciones, APROBAR EL PROYECTO DE **PRORROGA A LA ACEPTACIÒN DE OFERTA No. 186-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN ALOJAMIENTO SOLDADOS FEMENINAS EN EL CAMPO AÉREO DE AVIACIÓN EN BOGOTA", CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y CONSTRUCCIONES, ASESORIAS, SUMINISTROS, Y CONSULTORIAS LIMITADA.CASCO LTDA., POR ACTA No. 16 DEL 27 DE ENERO DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUÉ, INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE ABRIL DE 2012, CON EL No. 48931 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIÓ TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑOR DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 14.206.339 DE IBAGUÉ.**

4. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

No hubo consideraciones adicionales ni recomendaciones de modificación por parte del Comité de Adquisiciones a la solicitud realizada en la presente ponencia por parte del Supervisor.

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AL ORDENADOR DEL GASTO:

De acuerdo con las consideraciones expuestas por el comité técnico mediante oficio No. 2023519019807583: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-D10-29.25 fechada del 12 de septiembre de 2023, da su viabilidad frente a la prórroga, ya que se requiere de este tiempo adicional para solventar novedades que se han presentado lo que ha afectado la programación de la obra y los avances del mismo, así mismo la respectiva sustentación de las asesorías económica y jurídica, por lo anterior el Comité de Adquisiciones acoge la recomendación hecha por el Capitán Andrés Felipe Romero Avendaño Supervisor del Contrato mediante oficio No. 2023672019801103: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-EVEST-19.9, por medio del cual remite y avala modificatorio al contrato con el fin de realizar prorroga, debido a retrasos justificados dentro del desarrollo del contrato, por lo tanto se permite recomendar al señor Coronel RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALEGO Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto, aprobar, EL PROYECTO DE **PRORROGA A LA ACEPTACIÒN DE OFERTA No. 186-CENACAVIACIÓN-2023 CUYO OBJETO ES LA "ADECUACIÓN ALOJAMIENTO SOLDADOS FEMENINAS EN EL CAMPO AÉREO DE AVIACIÓN EN BOGOTA", CELEBRADO ENTRE EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN Y CONSTRUCCIONES, ASESORIAS, SUMINISTROS, Y CONSULTORIAS LIMITADA.CASCO LTDA., POR ACTA No. 16 DEL 27 DE ENERO DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUÉ, INSCRITO EN CÁMARA DE COMERCIO EL 25 DE ABRIL DE 2012, CON EL No. 48931 DEL LIBRO IX, SE INSCRIBIÓ TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS, REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA SEÑOR DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 14.206.339 DE IBAGUÉ,** en las condiciones expuestas en la aprobación dela presente.

6. APROBACIÒN DE LA PONENCIA:

El señor Coronel Raúl Andrés Rodríguez Gallego, Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación Ordenador del Gasto, acoge la recomendación del Comité de Adquisicionesy toma la decisión de APROBAR los siguientes aspectos que modifican el contrato:

1. Actualizar el Literal **PLAZO DE EJECUCIÓN**, de la Aceptación de Oferta <u>prorrogando</u> la fecha de ejecución hasta el día 6 de Octubre de 2023.

 Nota*: los demás términos y condiciones que no hayan sido modificados en la presente cláusula,*

continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Una vez agotado el temario, se dio por concluida la sesión siendo las 9:30 horas del día 13 de septiembre de 2023; en constancia, firman quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO

Coronel **RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

ASISTENTES CON VOZ PERO SIN VOTO	
ORIGINAL FIRMADO ABG. **VIVIANA RIVERA RUIZ** Asesora Jurídica CC_____-	**ORIGINAL FIRMADO** ECO. **MAX JUNIOR VÉLEZ GORDILLO** Asesor Económico CC_____
ORIGINAL FIRMADO **CT. MARIANA GARCIA PRIETO** Comité técnico estructurador CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** CT.**ANDRÉS FELIPE ROMERO AVENDAÑO** Supervisor del contrato CC_____
ORIGINAL FIRMADO MY. **HECTOR ALFONSO SANTIAGO DIAZ** Oficial Contractual CENAC-AVI CC_____	
ASISTENTES CON VOZ Y VOTO	
ORIGINAL FIRMADO ABG. **JARVHY CRISTIAN FARFÁN SANDOVAL** Coordinador Jurídico CENAC- AVI CC_____	**ORIGINAL FIRMADO** MY. **JONATAN EDUARDO FIGUEROA PEÑA** Oficial de Presupuesto CENACAVI CC_____
ORIGINAL FIRMADO MY. **ADOLFO MORENO JAIMES** Oficial de Contratación CENAC-AVI CC_____	